Agricultura gestión financiera	Formato	Código: F04-PR-GFI-07
	Certificación y trámite de orden de pago y recibido a satisfacción de bienes y servicios	Versión: 12 Fecha Emisión: 12/08/2024

1. CONTRATO y/o ACEPTACIÓN DE OFERTA No.		2.COMPROMISO PRESUPUESTAL No.		3. CDP N°	2024

4. NOMBRE O RAZON SOCIAL, U OTROS:	**E.T.B E.S. P**
5. IDENTIFICACIÓN C.C. O NIT. No.	**899.999.115-8**

6. FECHA INICIO EJECUCIÓN:	7. FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:

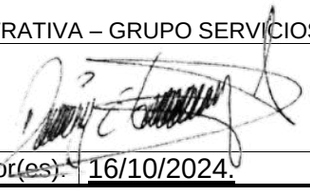
8.DOCUMENTO SOPORTE					
PAGO No.	10	de	2024	PERIODO	01/09/2024 Al 30/09/2024
SOLICITUD COMISIÓN No.				PERIODO	
REEMBOLSO No.				PERIODO	
FACTURA No.	FC 1000092577			FECHA	09/10/2024
RESOLUCION No.				FECHA	
NOMINA				PERIODO	
OTRO:				PERIODO	

9. EN ESTA CUENTA SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES	SI		NO	X	
NOTA: SI SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES ADJUNTAR ENTRADA DE ALMACEN DEBIDAMENTE FIRMADA					

10. DATOS DEL DESEMBOLSO			
REC.	CUENTA OBJETO DE GASTO	VALOR	VALOR TOTAL DESEMBOLSO O PAGO AUTORIZADO
10	A-02-02-02-008-004	**$ 3.252.340,00**	
			$ 3.252.340,00

11.CONSIGNAR EL DESEMBOLSO O PAGO EN LA CUENTA			
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	
0020936509		X	CITIBANK

ENDOSAR A:			
NOMBRE ó RAZÓN SOCIAL:		C.C. ó NIT No.	
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	

12. En calidad de supervisor(es) y/o responsable(s), manifiesto que se está cumpliendo o cumplió con el objeto contractual, comunicación de aceptación-oferta u otro y se recibió el bien o servicio a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.	
NOMBRE SUPERVISOR (ES) y/o RESPONSABLE(S):	DEISY ESPERANZA GOMEZ LAVERDE
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA – GRUPO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
FIRMA SUPERVISOR(ES) y/o RESPONSABLE(S)	
	Fecha de Firma Supervisor(es): 16/10/2024.

USO EXCLUSIVO DE GRUPO CENTRAL CUENTAS		
Fecha Recibido:	Hora Recibido:	Firma Recibido:



S O L U C I O N E S C O R P O R A T I V A S

243676_004478
MINISTERIO DE AGRICULTURA
NIT 899999028
KR 8 12B 31 PI 5
Bogotá/Cundinamarca (P1) DISTRIBUCIÓN_DUAL

Factura Electrónica de Venta No. **FC** 1000092577
PERIODO FACTURADO Septiembre 01 al 30
Fecha de Expedición Octubre 09 de 2024 - 21:39 h.

NÚMERO CUENTA PARA PAGOS:	FECHA DE PAGO PARA EVITAR SUSPENSIÓN :	TOTAL A PAGAR
1329306821	Octubre 28 de 2024	$ 3,252,340.00

M E S A N T E R I O R

VALOR FACTURA ANTERIOR	- PAGO RECIBIDO
$ 3,252,340.00	$ 3,252,340.00

M E S A C T U A L

Sub Total Mes Actual: $ 3,252,340.00

+ FACTURA ACTUAL	+ NOTAS CRÉDITO	+ AJUSTE A LA DECENA	= ESTADO DE CUENTA
$ 3,252,336.94		$ 3.06	$ 3,252,340.00

R E S U M E N D E F A C T U R A E L E C T R Ó N I C A D E V E N T A

ITEM	SERVICIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Cargo Fijo Voz	$ 2,733,056.25	$ 519,280.69	$ 3,252,336.94
	TOTAL FACTURADO	$ 2,733,056.25	$ 519,280.69	$ 3,252,336.94

"Si cancelas después de la fecha límite, los intereses se cobrarán en la siguiente factura. Adicionalmente se cobrarán cargo por reconexión por cada Servicio individual: $18.000; Plan Dúo: $26.000; Plan Trío: $29.000, valores con IVA incluido"

VALOR TOTAL A PAGAR

(415)7707181500017(8020)10010000925778(3900)0003252340(96)202410

REFERENCIA DE PAGO 1-001000092577-8
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FC 1000092577
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Otro
FECHA LÍMITE DE PAGO PARA EVITAR SUSPENSIÓN Octubre 28 de 2024
VALOR TOTAL A PAGAR $ 3,252,340.00

CANALES DIGITALES DE ATENCIÓN:

LÍNEA DE ATENCIÓN EMPRESAS WHATSAPP 305 777 7772

MI ETB EMPRESAS & CIUDADES INTELIGENTES
MI ETB

¡HOLA SOY LUZ! TU ASISTENTE VIRTUAL
CHAT ETB.COM

De la explotación sexual a menores de edad teprotejo.org Denuncie

Facturador: Revchain Solutions LLC Sucursal Colombia Nit 900.817.668-1 Software: Revchain Con Cesión parcial del contrato a: Techrea, con NIT: 900.306.554-8
Superintendencia de Industria y Comercio – SIC KR 13 27 00 P 1/3 BOGOTA D. C. Contact Center 601 5920400 – 018000 910 165 CONTACTENOS@SIC.GOV.CO, www.sic.gov.co
Autoridad Nacional de Televisión - ANTV CL 72 12 77 ED Fernando Gómez Agudelo BOGOTA D. C. PBX: 601 7957000 - Fax: 601 7957000 ext. 1107 – 018000516072, informacion@antv.gov.co, www.antv.gov.co
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT. 800.096.811-8 600008694-600014482



SOLUCIONES CORPORATIVAS

ETB protege el derecho a la intimidad de los consumidores

Por eso te invitamos a seleccionar los canales por los cuales quieres que te contacten con fines comerciales, publicitarios y de gestión de cartera.

Selecciónalos ingresando a: etb.com/ley2300

Mientras tanto, continuaremos contactándote por los canales habituales.



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA SELECCIONAR LOS CANALES

CANALES DIGITALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE

WHATSAPP
305 777 7772

MI ETB EMPRESAS & CIUDADES INTELIGENTES

MI ETB

¡HOLA SOY LUZ! TU ASISTENTE VIRTUAL

CHAT ETB.COM

CUFE: bca98bd083d188c7816b729dffd5f06ae983d694ea77e33c00bcc768019f5dc7f3e52a6d3551a4e74c8b513f8e2d9341

CONSULTE SU FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN MI ETB EMPRESAS Y CIUDADES INTELIGENTES

CENTROS DE SERVICIO

CENTRO	Cra. 7 No. 20-65
CHICÓ	Cra. 15 No. 90-13
KENNEDY	Cra. 78H No. 36-65 Sur
OLAYA	Av. Caracas 24 - 60 Sur

Para mayor información sobre la factura de su empresa, marque: A nivel nacional 01 8000 123 737

Ingrese a etb.com para PQR (Peticiones, Quejas y Recursos) escriba al correo solucion_grandes_clientes@etb.com y para soporte a helpdesketb@etb.com.co

Descarga tu factura electrónica de venta >>>>

OFICINA DE ATENCIÓN DE PQR (PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS) SEGÚN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN AL USUARIO SIC.

24

HELP DESK PREMIUM

Para mayor información y atención de PQR´s (Peticiones, Quejas y Recursos), marque gratis a nuestras líneas de Atención Telefónica 01 8000 123 737 a Nivel Nacional

RECUERDE: Si paga su factura fuera de la fecha, se aplicará una Tasa de Recargo Mora para Residencial 0.48% y para Comercial 2.09%

"ETB SA ESP – NIT 899.999.115-8 Somos agentes autorretenedores – Resolución DIAN 0547 de Enero 2002 y agentes retenedores para terceros – Decreto 2885 de 2001. Régimen Común. Agente retenedor impuesto sobre las ventas. Grandes contribuyentes – Resolución 9061 del 10 de diciembre de 2020. Autorretenedores de rendimientos financieros. (Resolución 2863 de 2018) Agente retenedor permanente ICA. Actividad Económica 6110, tarifa 9.98 por mil. Catalogada como Entidad de Derecho Público para efectos de retención ICA Bogotá D.C. Aplican tarifas de IVA así: Servicio telefónico – 19%; Telefonía Móvil Celular – 19% y 4% por Impuesto al Consumo; Otros bienes y servicios – 19%. Según lo dispuesto en el artículo 192 de la Reforma Tributaria (Ley 1819 de 2016): "La tarifa del impuesto sobre las ventas aplicable a los contratos celebrados con entidades públicas o estatales, será la vigente en la fecha de la resolución o acto de adjudicación, o suscripción del respectivo contrato" Si tales contratos son adicionados, a dicha adición le son aplicables las disposiciones vigentes al momento de la celebración de dicha adición. "Apreciado Cliente: Es importante que revise las instalaciones telefónicas internas (dentro de su vivienda, edificio o predio) ya que son de su responsabilidad. De ésta manera prevendrá posibles fraudes con su línea. Además, ETB tiene a su disposición los servicios gratuitos de Código Secreto y Local Exclusivo, que le permiten restringir las llamadas de su línea telefónica""Señor cliente, los ajustes resultado del trámite de cambio de plan, se verán reflejados en su próxima factura" Resolución DIAN para facturación electrónica No. 18764069865682 del 30 de Abril de 2024 Prefijo FC, Autoriza desde 1000000000 al 1000396000. Vigencia de 24 meses

RECUERDE: EN CASO DE PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN EN RELACIÓN CON EL MONTO DE SU FACTURA, DEBERÁ PROCEDER AL PAGO DE LAS SUMAS QUE NO SEAN OBJETO DE RECLAMACIÓN, ANTES DE LA FECHA DEL PAGO OPORTUNO.

PUNTOS DE PAGO

PAGO EN ENTIDADES NO BANCARIAS
Efecty

PAGO CAJEROS ELECTRÓNICOS
ATH
Bancos
Red Multicolor
Servibanca

RED CADE
Cades, Rapicades y Supercades

DOMICILIACIÓN Y/O DÉBITO AUTOMÁTICO
Consulte con su Banco para mayor información

PAGOS POR INTERNET
www.etb.com/pagos/
www.etb.com/Empresas/mietb
www.bancodebogota.com.co
www.bancopopular.com.co
www.bbva.com.co
www.bcsc.com.co
www.colpatria.com.co
www.davivienda.com.co
www.gnbsudameris.com.co
www.itau.co
www.mispagosaldia.com

PAGO TELEFÓNICO
BCSC 601 3077030
Bogotá 601 3820000
Citibank 601 6383838
Scotiabank Colpatria 601 7561616
Davivienda 601 3383838
GNB Sudameris 601 3077707

PAGO EN OFICINAS DE ENTIDADES FINANCIERAS
BCSC Bogotá
Citibank Itaú
Colpatria (Clientes) GNB Sudameris
Banco Pichincha Popular

PAGO EN OFICINAS ESPECIALIZADAS (BANCOS)
BCSC
Colpatria
Bogotá
Davivienda

Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT. 800.096.812-8



MINISTERIO DE AGRICULTURA

CUENTA CLIENTE 1329306821 — **PERIODO FACTURADO 01 de Sep al 30 de Sep**

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FC 1000092577

TOTALES POR NÚMERO DE CONEXIÓN

CANTIDAD DE NÚMEROS FACTURADOS: 1

Cuenta / Línea	Telefonía Local	Larga Distancia ETB	Otros Operadores	Internet	Impuestos	Total
1329306821	$ 2,733,056.25	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 519,280.69	$ 3,252,336.94
Totales	*$ 2,733,056.25*				*$ 519,280.69*	*$ 3,252,336.94*

DETALLE POR SERVICIO

Cargo Fijo Voz — **TOTAL: $ 3,252,336.94**

Periodo	Cuenta / Línea	Valor antes de Impuestos	Valor con Impuestos
01-Sep-24 / 30-Sep-24	1329306821	$ 2,733,056.25	3,252,336.94

Superintendencia de Industria y Comercio – SIC KR 13 27 00 P 1/3 BOGOTA D. C. Contact Center 601 5920400 – 018000 910 165 CONTACTENOS@SIC.GOV.CO, www.sic.gov.co

Autoridad Nacional de Televisión - ANTV CL 72 12 77 ED Fernando Gómez Agudelo BOGOTA D. C. PBX: 601 7957000 - Fax: 601 7957000 ext. 1107 – 018000516072, informacion@antv.gov.co, www.antv.gov.co

Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT. 800.096.812-8

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14968743686

(415)7707212489984(8020) 000001496874368 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 1 5	8	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP PUDIENDO IDENTIFICARSE PARA TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA ETB S.A. E.S.P

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ETB SA ESP

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 8 20 56

42. Correo electrónico gestioncorrespondencia@etb.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 4 2 2 7 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 1 0	2 0 1 3 0 1 1 1	6 1 9 0	2 0 1 3 0 1 1 1	6 3 1 1	4 6 5 2			19

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 3	1 4	1 5	3 3	4 2	4 5	4 8	5 2	5 5	5 9											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
45- Autorretenedor de rendimientos financi
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	2	57. Modo	2		
		58. CPC	8 4		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 12 - 21 / 12 : 30: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BLANCO RIVEIRA ALEXIS JAVIER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-01-2024 03:30:19PM
243676_004478 1,832

Deloitte & Touche S.A.S.
Nit. 860.005.813-4
Carrera 9 No. 78-31 Piso 1
Bogotá, D.C.
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

El Suscrito Revisor Fiscal Principal de
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
NIT 899.999.115-8

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.

2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.

3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año que terminará al 31 de diciembre de 2024.

4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:

 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 24150181 - Aportes de Pensión, 24150191 - Aportes de Salud, 24150201 - Aportes ICBF y Sena, 24150321 - Aportes ARL y 25112401 - Aportes Caja del mes de septiembre de 2024 contra las planillas PILA de mismo corte.

 - Verificación de los pagos de las planillas PILA que se relacionan a continuación, de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 923 del 31 de mayo de 2017.

Planillas empleados activos	
No. de planilla	Fecha de pago
80557650	04/10/2024

Planilla empleados pensionados	
No. De planilla	Fecha de pago
80547222	04/10/2024

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co/conozcanos para obtener más información.

Deloitte.

CERTIFICA QUE:
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud para el mes de octubre de 2024; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, riesgos profesionales, pensiones, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de septiembre de 2024 mediante las planillas integradas de liquidación que se relacionan a continuación:

Planilla	No. de Planilla	Periodo Pensiones, ARL y Parafiscales	Periodo salud	Fecha de pago	Valor causado	Valor pagado
Planilla activos	80557650	2024-09	2024-10	04/10/2024	$4.843.462.200	$4.863.462.200
Planilla pensionados	80547222	2024-09	2024-10	04/10/2024	$11.453.200	$11.453.200

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de las Plantillas PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Bogotá D.C. a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024, por solicitud de la Administración de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003.

Alejandro Perdomo Córdoba
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 124911-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.